### PROPUESTA ALTERNATIVA PARA FORTALECER Y DESARROLLAR EL SECTOR ENERGÉTICO SIN PRIVATIZARLO

#### Claudia Sheinbaum Pardo

Quiero comenzar mi intervención, agradeciendo a los legisladores del Frente Amplio Progresista y a las mujeres y hombres brigadistas en defensa del petróleo, por haber abierto este debate.

El martes pasado, en este Foro, el Lic. José Agustín Ortiz Pinchetti, como secretario del Gobierno Legítimo, informó que presentaríamos una propuesta alternativa de fortalecimiento del sector energético. El día de hoy, en el mismo carácter, vengo a presentarla.

Las iniciativas de reforma y creación de nuevas leyes y entidades presentada por Felipe Calderón, presiente usurpador, incluida la presentada el día de ayer, tienen como propósito central, privatizar áreas estratégicas de la industria petrolera nacional, violando la Constitución. Este plan entreguista, obedece a los lineamientos de los organismos financieros internacionales, que han obligado a países en desarrollo a aplicar una política de reformas, donde se privilegia la ganancia privada sobre el desarrollo independiente y el bienestar de la mayoría del pueblo.

Aun así, la privatización que se propone, va en sentido contrario a lo que está ocurriendo en el mundo en materia de empresas petroleras, donde la orientación es cada vez más, hacia el control estatal y mayor integración vertical. No sólo es el caso de América Latina, sino de Rusia, Europa y Medio Oriente.

No sólo eso, en la concepción del gobierno de facto, sustentada en la iniciativa presentada en el senado y las propectivas del sector energético, las metas para la industria petrolera nacional, siguen siendo la sobreexplotación del recurso, la importación de los hidrocarburos y el desmantelamiento de la empresa pública.

Contrario a esta visión, nuestra propuesta corresponde a una política energética integral soberana, que visualiza al sector energético nacional como motor de la economía, fortalece a PEMEX, promueve la seguridad en el suministro de energéticos, disminuye las importaciones, aumenta las reservas, promueve el uso racional de los hidrocarburos y las fuentes

renovables de energía, disminuye los precios de los energéticos y busca cubrir las necesidades energéticas básicas para la población.

La propuesta que a continuación presento, consta de cinco líneas estratégicas para el fortalecimiento del sector energético, principalmente el de los hidrocarburos. No se requieren grandes reformas jurídicas para llevarla a cabo. Más bien, es un asunto de voluntad política y visión de soberanía.

### 1.- PEMEX como motor de la economía nacional

Convertir a PEMEX en motor de la economía nacional, significa que éste aproveche las oportunidades de cada uno de los procesos, desde la exploración hasta la comercialización. Si PEMEX garantiza un abastecimiento adecuado de productos con certidumbre de volúmenes y precios competitivos, no sólo se fortalece a la entidad pública sino se genera un impulso a la actividad industrial nacional. Esto es así, por la gran ventaja competitiva que es disponer de grandes reservas, contar con una empresa integrada con una experiencia de 70 años de operación y por la derrama económica que las nuevas inversiones generarían.

La aseveración oficial, de que PEMEX no tiene capacidad técnica para mantenerse eficientemente en la industria, contradice estos 70 años de experiencia. Que hoy PEMEX tenga problemas operativos, financieros y de eficiencia que no le permiten aprovechar estas oportunidades, es un problema muy diferente, que corresponde a una política deliberada de desmantelamiento y descapitalización que lleva al menos dos décadas.

El reto es revertir la desintegración de la cadena de valor, misma que nos obliga a importar el 40% del consumo de gasolinas, el 9% del diesel y 15% del GLP y el 15% del gas natural, que representan una erogación de más de 20 mil millones de dólares anuales.

Al argumento oficial que se sostuvo durante años, incluidos el gobierno panista, de que estas importaciones no tienen mayor importancia mientras los podamos comprar fuera, nosotros respondemos que los petrolíferos deben elaborarse en México, con inversión y operación de PEMEX, porque representan valor agregado, empleo, ingeniería y desarrollo tecnológico, así como certidumbre en la disponibilidad de los productos.

Al argumento de que estas instalaciones deben ser privadas, nosotros respondemos que los ingresos de los empresarios privados para construir y operar la refinación, transporte y almacenamiento, vendrían de la misma fuente que para PEMEX: la venta de los hidrocarburos en el mercado nacional. Sin embargo, la ventaja económica, de que esas instalaciones las construya y opere PEMEX, es que ésta cuenta con experiencia, materia prima y puede manejar de manera integral todo el proceso de industrialización petrolera y lo más importante, PEMEX utilizaría las ganancias para su fortalecimiento y para el beneficio del país, en vez de que éstas se quedaran en unas cuantas manos privadas.

Para lograr este objetivo proponemos:

A.- Reintegrar a PEMEX como una sola entidad y no como está ahora, dividida en subsidiarias y filiales.

Esto permitirá establecer una política de planeación integral, revertir el sistema de precios interorganismos que ha dañado tanto la inversión y competitividad, y evitar la duplicidad de gastos administrativos y burocráticos.

También proponemos una mayor integración energética entre PEMEX, CFE y LyFC, a través, de entre otras acciones, sustentar parte del crecimiento de la generación eléctrica en el uso de los derivados pesados, utilizando nuevas tecnologías que disminuyen los impactos ambientales. Esto permitiría reducir el costo de la electricidad y las importaciones de gas. El incremento en la generación eléctrica debe sustentarse también, en otras fuentes de energía, como las renovables.

La decisión de seguir usando gas natural es totalmente irracional y en gran medida obedece a negocios de los más altos funcionarios públicos que se evidencian en los contratos de compra de gas a Perú y Nigeria, de bajo costo pero vendido a la CFE a precios mucho más altos.

### B. Generar un nuevo sistema de precios dentro del sector energético

Este sistema debe estar sustentado en el costo de producción y la renta petrolera nacional y no como actualmente se establece, con los precios de los hidrocarburos en los Estados Unidos. Debemos constituir los precios, con base en el costo de producción de crudo y gas natural, con el objetivo de

maximizar el valor y el uso de la infraestructura y los activos existentes. Además, esto permitirá reducir los precios de los hidrocarburos y la electricidad a la población.

Bajo esta premisa, se harían altamente rentables las actividades de refinación y petroquímica de PEMEX, tanto las actuales como las nuevas inversiones, que apoyarán las diversas ramas industriales del país.

## 2.- Canalizar el grueso de los excedentes presupuestales del petróleo hacia PEMEX y que el Estado asuma la deuda de Pidiregas para liberar a PEMEX de su carga fiscal.

Proponemos una nueva política de asignación de prioridades presupuestales, mediante la cual, todo el excedente presupuestal petrolero que no se reparte a los estados y municipios, sea invertido en el sector energético. Estimamos este potencial en 200 mil millones de pesos en 2008 (ver cuadro).

Excedentes presupuestales por mayor precio de petroleo

	Precio Dls / barril	Excedentes Presupuestales \$MM Ps
2000	24.8	45.0
2001	18.6	-6.0
2002	21.5	8.4
2003	24.8	44.1
2004	31.0	97.3
2005	42.7	104.9
2006	53.0	104.6
2007	64.0	110.0
2008 <sup>P</sup>	90.0	200.0

P Estimado

Fuente: Camara de Diputados, Centro de Estudios de las

Finanzas Publicas

Al disponer de 150 mil millones de pesos anuales (el total de excedentes menos las aportaciones a estados y municipios en 2008), que son adicionales a lo que hoy se invierten en PEMEX, se podrían asignar cantidades específicas a las diversas áreas, que de acuerdo con las necesidades, pudiesen en una primera propuesta quedar como sigue:

40 mil millones de pesos a exploración de petróleo

20 mil millones de pesos a producción de crudo

50 mil millones a inversión en refinación

10 mil millones a inversión en petroquímica

20 mil millones en mantenimiento e inversión de ductos y almacenamiento y 10 mil millones en investigación y desarrollo de hidrocarburos y nuevas fuentes de energía

Reiteramos que lo anterior se suma a la inversión que hoy se está haciendo en PEMEX y que se concentra fundamentalmente en producción en campos ya existentes y desarrollados y en la exploración de gas en la región Norte.

La utilización de excedentes en actividades estratégicas, permitiría invertir en proyectos urgentes, sobre todo para mantener la producción de crudo en campos existentes y recuperar reservas. Este esfuerzo es factible dirigirlo principalmente a las aguas someras y tierra, en donde tenemos cuando menos 45 mil millones de barriles de reservas probadas, probables y posibles.

Un esfuerzo sostenido en estos campos, así como la investigación y desarrollo en nuevas áreas, a lo largo de varios años, nos daría eventualmente la capacidad tecnológica y la capacidad de negociación en la compra o renta de la tecnología que fueran necesarias para emprender, en su momento, la exploración y producción en mayores profundidades

Este volumen de inversión es factible por los altos precios del crudo, entendiéndose que su desembolso debe hacerse en la medida de la capacidad de ejecución de proyectos por parte de PEMEX y asegurando que estos fondos excedentes se le destinen, con independencia de las limitaciones programables anuales.

Conviene señalar que la fórmula con la que actualmente se proyecta el precio del petróleo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, permite que se generen excedentes petroleros que para los próximos años deberán ser destinados en la misma proporción a los estados y municipios y a PEMEX.

En caso de que el barril de petróleo registre una baja en el mercado internacional, proponemos que se reduzca el gasto corriente suntuario como las remuneraciones excesivas del gobierno federal, en una proporción tal, que se compense con la caída de los ingresos petroleros.

Por otro lado, la deuda de Pidiregas de todo el sector energético a diciembre de 2007 era de 62 mil millones de dólares, de los cuales cerca de 50 mil millones corresponden a PEMEX y el resto a la CFE.

Esta deuda, que resulta sumamente cara porque está financiada por los contratistas privados, dadas las restricciones presupuestales que le impone Hacienda a PEMEX, está frecuentemente inflada, pues incluyen costos que los contratistas agregan, simplemente para asegurarse que sus operaciones son rentables. Por ello, este no puede seguir siendo el esquema de financiamiento en las inversiones del sector energético.

Sin embargo, para la deuda contraída previamente, esta debe ser absorbida por el Estado. Afirmamos que la deuda contratada por PEMEX es ante todo una deuda del país y del Estado y éste debe asumir estas obligaciones. Primero, para liberar a PEMEX de los fuertes vencimientos de Pidiregas en los próximos años y segundo, para reducir el costo efectivo de su servicio.

Cabe mencionar también, que parte de los recursos que PEMEX ha dado al gobierno han servido para aumentar las reservas del Banco de México que ya están rondando los 85 mil millones de dólares. Estos recursos los invierte el Banco en instrumentos de deuda internacional que le dan un rendimiento muy bajo, de no más del 5% anual. En cambio, la deuda de Pidiregas tiene un costo de aproximadamente el doble.

Esta propuesta, liberará a PEMEX de una pesada carga financiera con ahorros potenciales de 2,500 millones de dólares en intereses. También daría una señal inequívoca a los mercados financieros internacionales de que en materia petrolera la nación es el garante de PEMEX y se mantiene como empresa de la nación, y que estamos comenzando a poner la casa en orden en materia de deuda.

### 3. Fortalecimiento de las áreas estratégicas de Pemex

La contratación de empresas transnacionales para la ingeniería y ejecución de proyectos que viene realizando PEMEX, junto con los Contratos de Servicios Múltiples, actividades que las iniciativas oficiales pretenden ampliar, han ido disminuyendo las capacidades operativas y tecnológicas de PEMEX, vulnerando la verdadera autonomía y la gestión de la paraestatal. Por ello, deben establecerse acciones de fortalecimiento de las capacidades sustantivas de PEMEX, basadas en el desarrollo de la ingeniería nacional.

Además, las propuestas de Calderón, no atienden los problemas operativos de PEMEX que impiden una mayor productividad en la entidad.

Por ejemplo, al sólo interesarles hacer negocios para beneficio de grandes empresas y algunos funcionarios públicos, prefieren comprar el gas a precios muy elevados, que resolver problemas de operación para evitar que 700 millones de pies cúbicos de gas natural, se quemen diariamente en la sonda de Campeche, los cuales equivalen al 30% de lo que se utiliza para la generación eléctrica.

Por eso, nuestra propuesta consiste en fortalecer las áreas sustantivas de PEMEX y la ingeniería nacional, dotándolas de recursos y enfrentando la negligencia.

De manera específica, proponemos en materia de proyectos y ejecución lo siguiente:

Resolver el problema de la contaminación del gas y crudo con nitrógeno que ha originado el cierre de al menos 80 pozos, los cuales en promedio arrojarían en conjunto una producción de 500 mil barriles diarios.

Cabe mencionar que el cierre de dichos pozos y la quema de gas en la atmósfera, es producto de la negligencia en la construcción de una planta de separación entre el gas y el nitrógeno, que debería haber estado en operación desde 2002.

Asimismo, intensificar la actividad exploratoria en la totalidad del territorio nacional (sólo el 20% se ha explorado) que permitiría incrementar el ritmo de reposición de reservas de bajo costo. En particular intensificación y desarrollo de las actividades exploratorias en aguas someras donde PEMEX es líder mundial en tecnología de producción, en las áreas de Coatzacoalcos marino, Campeche poniente y región marina suroeste, así como en las áreas de crudo pesado Ku-Mallob-Zaap y Sihil, donde se encuentran la mayor parte de las reservas.

La reactivación de la explotación de campos maduros, a través del desarrollo de tecnología de recuperación mejorada, donde tenemos actualmente más de 1000 pozos con posibilidades de aportar importantes volúmenes de hidrocarburos (48% de la producción mundial proviene de campos maduros).

Intensificar la exploración, desarrollo y producción en la cuenca de Burgos pero NO bajo el esquema de Contratos de Servicios Múltiples, así como las

posibilidades en Veracruz, y en el block Holok poniente del proyecto Golfo de México B.

Aumentar la capacidad de refinación en Salina Cruz y Minatitlán y construir tres nuevas refinerías, que tentativamente podrían estar, una en Tuxpan para aprovechar la construcción de puertos por donde entra la gasolina importada, Atasta, Campeche y Dos Bocas, Tabasco, para aprovechar el crudo que se produce en esas zonas.

# 4.- Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico en la producción y uso de la energía, con la vinculación entre PEMEX, el Instituto Mexicano del Petróleo y otras entidades públicas. Planeación, inversión y desarrollo para la transición energética

El Instituto Mexicano del Petróleo debe volver a jugar un papel importante en la investigación y desarrollo de tecnología, como institución rectora en la investigación y desarrollo en hidrocarburos, generando concordancias con otras instituciones.

Entre el IMP y PEMEX debe haber una gran y constante sinergia. El IMP es formador de técnicos y científicos que a la larga van a dar a PEMEX un horizonte nuevo de posibilidades tecnológicas.

También deben establecerse programas permanentes de investigación y desarrollo con la UNAM y el IPN y otras instituciones públicas de educación superior e investigación, así como en el desarrollo de las fuentes renovables de energía, el ahorro y el uso eficiente de la energía y la disminución de impactos ambientales.

El IMP y las instituciones públicas de educación e investigación, deben salir fortalecidas de una reforma energética. Nuestra propuesta se sustenta en utilizar y potenciar la ingeniería y la ciencia mexicana. La propuesta oficial es que esta investigación se haga en el extranjero por empresas privadas.

Asimismo, el país debe consolidar su sector petrolero, pero también debe ir desarrollando paralelamente, fuentes alternas de energía, que disminuyan la dependencia del consumo de los hidrocarburos, minimicen los impactos ambientales y promuevan un uso eficiente y racional de los recursos. En esta perspectiva deben canalizarse recursos para la investigación y desarrollo tecnológico de estas fuentes, pero también debe reorientarse la planeación

energética, para ir incorporándolas. Esto generará un uso racional del petróleo que permitirá incluso, una vida más larga de las reservas.

### 5.- Garantizar el funcionamiento de un Comité Anti-Corrupción en el Consejo de Administración de PEMEX

Todos los mexicanos sabemos que el principal problema de PEMEX es la corrupción. Tan sólo, baste mencionar los casos del Pemexgate, Juan Camilo Mouriño, Repsol, y los Bribiesca.

De nada sirve, como lo hace la propuesta oficial, copiar modelos de rendición de cuentas y de gobierno empresarial de la legislación extranjera que nada tienen que ver con la realidad de la entidad pública mexicana y al mismo tiempo, crear un régimen de excepción para entregar contratos por asignación directa a sus empresas favoritas.

Por ello, proponemos que, además de los actuales mecanismos de auditoría de PEMEX, como su propia contraloría y la Auditoría Superior de la Federación, como parte del Consejo de Administración de PEMEX, se forme un Comité Anti-Corrupción, con la tarea primordial de evitarla, en los contratos públicos, el conflicto de intereses y el tráfico de influencias.

Este Comité debe formarse con ciudadanos mexicanos con los antecedentes profesionales y éticos suficientes que les den plena independencia de criterio de PEMEX y del Ejecutivo. Su nombramiento debe recaer en el Congreso, de forma consensada, y formalizarse a través de un riguroso proceso de selección.

La propuesta integral que hoy presentamos, representa una visión radicalmente distinta a la iniciativa del Sr. Calderón. La nuestra está sustentada en una visión nacional, de crecimiento económico y fortalecimiento de las instituciones públicas. Una política distinta de planeación y desarrollo energético soberanos, son posibles. Tenemos los recursos económicos y las capacidades humanas. Sólo resta la voluntad política.